

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. CA-OM-039-2022

**REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y FUNCIÓN POLICIAL
SOLICITADO POR LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL**

En la Ciudad de Juárez, Chihuahua siendo las 12:00 horas, del día 19 del mes de mayo de 2022, en el salón Francisco I. Madero, ubicado en el Tercer piso, Ala Norte, de la Unidad Administrativa Licenciado Benito Juárez García, ubicada en: Calle Francisco Villa 950 Norte; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria a la Licitación Pública Presencial indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 58, 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua (en adelante, la Ley), 53 y 54 del Reglamento de la Ley (en adelante Reglamento) así como del (los) numeral(es) 3.2 de las bases de la licitación.

Se les informa a los presentes que se está llevando a cabo la trasmisión en tiempo real a través de Youtube en Municipio de Juárez, de conformidad al Artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Presidiendo el acto el Licenciado Omar González de la Cruz, en representación del Licenciado Arturo Rivera Barreno en calidad de Presidente del Comité, con fundamento en el Artículo 21 fracción II inciso g) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua., quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 59 Fracción III de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, de forma presencial o por los medios electrónicos, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, se les permitirá su asistencia en calidad de espectador en términos del Artículo 43 de la Ley, sin poder formular preguntas. Se hace mención que a la fecha existen cinco (5) interesados que han cubierto el costo de participación de la presente licitación.

- 1.- SAQUINSA EXPORT IMPORT, S.A. DE C.V.
- 2.- COMERCIALIZADORA DROP, S.A. DE C.V.
- 3.- POWER HIT, S.A. DE C.V.
- 4.- COMPAÑÍA MEXICANA DE PROTECCIÓN, S. DE R.L. DE C.V.
- 5.- COMERCIALIZADORA Y PRESTADORA DE SERVICIOS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.

El Presidente del Comité, asistido por el área requirente la Secretaria de Seguridad Pública Municipal, dependencia encargada en solventar las preguntas de carácter técnico y el Presidente del Comité, solventó las preguntas de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

Continuando con el desarrollo de la junta de aclaraciones, el presidente de este Comité manifiesta que de conformidad a lo establecido en punto 3.2 las Bases de la Licitación, existen aclaraciones por parte de la Convocante, con respecto a las Bases de la presente Licitación.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. CA-OM-039-2022

**REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y FUNCIÓN POLICIAL
SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL**

1.- Se anexa a la presente acta las especificaciones de la partida correspondiente a la partida número 3 referente a lámparas de mano.

“LAMPARAS DE MANO”

| CONCEPTO | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA |
|--|----------|------------------|
| <p>LAMPARAS DE MANO. -LAMPARA TACTICA FABRICADA EN ALEACION DE ALUMINIO AEROSPACIAL, CON DIMENSIONES DE 13.5 CM DE LARGO DESDE LA BASE HASTA LA PUNTA. PESO DE 202 GRAMOS. BISEL FRONTAL DE 40 MM DE AMPLITUD. CUENTA CON UNA DISTANCIA DEL HAZ O ALCANCE DE 360 METROS. OFRECE HASTA 1,750 LUMENES EN SU MAXIMA CAPACIDAD, CON UNA INTENSIDAD DE LUZ DE 32,400 CANDELAS. CUENTA CON UN SISTEMA DE CARGA MAGNETICO CON CABLE USB. POSEE BATERIAS RECARGABLES LITHIUM-ION DE 3.6V 21700 DE 5000mAh. FUENTE DE LUZ DE ALTO DESEMPEÑO LUZ BLANCA FRIA (ROJA/VERDE/AZUL) DE LED. FUNCION DE ESTROBO. SUS DIFERENTES COLORES LE PERMITEN SER IDEAL PARA ACCIONES DE EMERGENCIA. TIPO DE LENTE/REFLECTOR; FIBRA OPTICA (TRANSMISION DE LUZ REFLEJADA AL SENSOR DE PROXIMIDAD INTEGRADO). MODO DE OPERACIÓN; BOTON TRASERO Y BOTON LATERAL. CUENTA CON TRES NIVELES DE POTENCIA: 300 LUMENES, 850 LUMENES Y 1750 LUMENES. CUENTA CON UN CONO DE SILICONA BLANCO PARA SEÑALES O LUCES DE TRAFICO Y FUNDA DE NYLON COLOR NEGRO DE 1000 DENIERS CON CIERRE MAGNETICO Y CON SISTEMA DE AJUSTE EN LA PARTE DE ATRÁS PARA SER COLOCADO EN CINTURON NORMAL O EN LA FORNITURA. INCLUYE EL CARGADOR USB/MAGNETICO, JARETA PARA BOLSILLO, FUNDA, CONO DE SILICONA Y MANUAL DE USUARIO EN DIVERSOS IDIOMAS.</p> | 800 | Piezas |

- Que el proveedor presente garantía por escrito
- Que el equipo cuente con la calidad, proteja y salvaguarde la integridad del elemento.
- Las lámparas serán entregadas en el área de patrimonio del distrito sur, ubicado en la Avenida Valle del Cedro y Henequén Col. Morelos III.
- La entrega en una sola prestación.

Se hace constar que el siguiente licitante **SAQUINSA EXPORT IMPORT S.A. DE C.V.**, presentaron preguntas en tiempo, pero no presentaron escrito de interés en participar, por lo que de conformidad con el artículo 59 Fracción III de la Ley, no se les dará respuesta.

El Presidente del Comité, dio inicio al acto señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 59 Fracción III de la Ley, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar, a través de los correos electrónicos indicados en las bases, de las siguientes personas:

(Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page)

(Handwritten signature in blue ink on the left side of the page)

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. CA-OM-039-2022

**REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y FUNCIÓN POLICIAL
SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL**

| NO. | NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL | FORMA DE PRESENTACIÓN | NO. PREGUNTAS |
|-----|---|-----------------------|---------------|
| 1 | COMERCIALIZADORA Y PRESTADORA DE SERVICIOS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V. | Correo electrónico | 11 |
| 2 | POWER HIT, S.A. DE C.V. | Correo electrónico | 14 |
| 3 | COMPAÑÍA MEXICANA DE PROTECCIÓN, S. DE R.L. DE C.V. | Correo electrónico | 9 |

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como la respuesta otorgada por la Convocante (cuando aplique), como se indica a continuación:

COMERCIALIZADORA Y PRESTADORA DE SERVICIOS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.

| | |
|---|--|
| 1 | <p>PREGUNTA Sección 2 Objeto y alcance de la licitación. Numeral 2.7 Anticipo Atentamente solicitamos se otorgue anticipo del 50% para lo cual en caso se aceptada la solicitud, el licitante ganador presentara fianza de anticipo correspondiente.</p> <p>RESPUESTA: Se otorgara 40% de anticipo.</p> |
| 2 | <p>PREGUNTA Sección 5 Requisitos que los licitantes deben cumplir. Numeral 5.1 Propuesta técnica Documento II Anexo I A efecto de darle cumplimiento a lo establecido en el Manual de Identidad para los Cuerpos de Seguridad Pública mismo que se constituye como el Anexo 5 del Acuerdo 05/XLVI/20 contenido en el Diario Oficial de la Federacion de fecha 26 de enero de 2021, se le solicite al licitante adjudicado se integren a chalecos y cascos balísticos los elementos de TRAZABILIDAD mencionados en el Manual, así mismo se integren a chalecos y cascos balísticos los elementos de AUTENTICIDAD mencionados en el Manual, para este ultimo punto se le solicite al interesado integre en su propuesta económica al menos dos elementos de AUTENTICIDAD, aun cuando su diseño corresponda a otras dependencias de seguridad pública.</p> <p>RESPUESTA Se deberá presentar con la etiqueta de trazabilidad para los chalecos balísticos</p> <p>TRAZABILIDAD: CON EL OBJETIVO DE QUE LAS CORPORACIONES POLICIALES CUENTEN CON ESTE SISTEMA QUE PERMITE LA AUTENTICIDAD OFICIAL Y ASEGUREN SI PORTACION Y USO ADECUADOS, ADEMÁS DE QUE PERMITAN DARLE SEGUIMIENTO DESDE LA ELABORACION HASTA LA DESTRUCCION DE LOS MISMOS. LA TRAZABILIDAD DEBERA HACER ALUSION AL PRESENTE AÑO 2022. EN LAPARTE INTERNA DEBERÁ</p> |

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. CA-OM-039-2022

**REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y FUNCIÓN POLICIAL
SOLICITADO POR LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL**

| | |
|---|---|
| | <p>DE POSEER UNA ETIQUETA A BASE DE POLIMERO HOLOGRAFICO, ELABORADA CON TRANSFERENCIA DIGITAL EN FULL HD DE REGISTRO POSITIVO EXACTO, CON TINTAS POLICROMATICAS EPS/CRR-UV-HD UNCOATED (MATE), DISEÑADA PARA RESISTENCIA ALL-SEATHER/ALL-SEASON (CUALQUIER CLIMA CUALQUIER TEMPORADA). RESISTENTE A CLORO/LEJIA, APTO PARA CICLOS DE LAVADO INTENSO. SISTEMA DE PEGADO CON PELICULA TERMO-ADHERIBLE. CON REACCION A LA LUZ UV CON LA INFORMACION PROPIA DE LA DEPENDENCIA SOLICITANTE, LA CUAL SERA PROPORCIONADA AL LICITANTE GANADOR DE CADA PARTIDA. LA ETIQUETA DE TRAZABILIDAD DEBERA TENER UNA ALTURA DE 5 CMS POR 6.5 DE ANCHO.</p> <p>EL DISEÑO AL QUE LA ETIQUETA DEBERA APEGARSE FIELMENTE:</p> <p>COMO SELLO DE AGUA PERCEPTIBLE A LA LUZ UV, DE FONDO DEBERA DECIR "CD. JUAREZ" (EL CÓDIGO QR A UTILIZAR, SE LE PROPORCIONARÁ AL LICITANTE GANADOR, EL MOSTRADO EN ESTA IMAGEN ES SOLO PARA EJEMPLO DE SU COLOCACIÓN).</p> <p>ESTO CONFORME A LO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL MARTES 26 DE ENERO DE 2021, (link de referencia: https://www.dof.gob.mx/2021/SSPC/SEGURIDADyPC_260121.pdf) DÓNDE SE HIZO PUBLICO EL MANUAL DE IDENTIDAD PARA LAS FUERZAS DEL ORDEN PUBLICO POR LA SECRETARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA. EL CUAL PUEDE ENTRONTRARSE EN EL SIGUIENTE LINK: https://drive.google.com/file/d/1d_879bB1SYgoi_gSCr_VYag2VUoFLKc_/view</p> <p>Se deberá presentar como lo establecido en el anexo</p> |
| 3 | <p>PREGUNTA Sección 5 Requisitos que los licitantes deben cumplir. Numeral 5.1 Propuesta técnica Documento II Anexo I Solicitamos a la convocante se acepte se oferte un casco balístico nivel IIIA en talla unitalla, con posibilidad de ajuste de acuerdo con necesidades del usuario.</p> <p>Este punto lo solicitamos amablemente pidiendo su comprensión para no limitar la libre participación de las empresas en el presente procedimiento mencionado en el Artículo 29 de la LAASSSP que nos indica: Para la participación, adjudicación o contratación de adquisiciones, arrendamientos o servicios no se podrán establecer requisitos que tengan por objeto o efecto limitar el proceso de competencia y libre concurrencia.</p> <p>RESPUESTA: Apegarse a los solicitado en el Anexo Técnico por lo que se podrá ofertar un casco balístico con características iguales o superiores, siempre y cuando cumpla con los requerimientos mínimos solicitados.</p> |
| 4 | <p>PREGUNTA Sección 5 Requisitos que los licitantes deben cumplir. Numeral 5.1 Propuesta técnica Documento II Anexo I La convocante solicita un casco balístico nivel IIIA fabricado en fibras aramidicas de KEVLAR con barbiquejo reforzado y</p> |



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. CA-OM-039-2022

**REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y FUNCIÓN POLICIAL
SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL**

| | |
|---|---|
| | <p>acolchado que aumenta la comodidad y frescura. Cuenta con triple sistema interior de suspensión, con 5 puntos de agarre: banda de cabeza: cinta de nylon con material acolchado en frente y nuca con velcro para ajustar el tamaño de acuerdo con el diámetro de la cabeza correa de barbilla y corona: cinta de nylon de 20 mm en barbiquejo y corona.</p> <p>Con velcro ajustable y malla mesh en la corona para ajustar la altura del casco. Almohadillas: cojín de alta compresión de EVA de 5mm de espesor, de alta resistencia a la compresión.</p> <p>Atentamente solicitamos a la convocante se acepte ofertar nuestro casco balístico nivel IIIA en unitalla, siendo el modelo con el que se realizaron las pruebas de laboratorio NIJ-STD-0106.01, ya que la descripción que detalla corresponde a una marca en particular.</p> <p>Este punto solicitamos amablemente pidiendo su comprensión para no limitar la libre participación de las empresas en el presente procedimiento mencionado en el Artículo 29 de la LAASSSP que nos indica.</p> <p>Para la participación, adjudicación o contratación de adquisiciones, arrendamientos o servicios no se podrán establecer requisitos que tengan por objeto o efecto limitar el proceso de competencia y libre concurrencia.</p> <p>RESPUESTA Apegarse a los solicitado en el Anexo Técnico por lo que se podrá ofertar un casco balístico con características iguales o superiores, siempre y cuando cumpla con los requerimientos mínimos solicitados.</p> |
| 6 | <p>PREGUNTA Sección 5 Requisitos que los licitantes deben cumplir. Numeral 5.1 Propuesta técnica Documento II Anexo I Solicitan que la configuración sea; panel balístico híbrido fabricado en polietileno y fibras aramidas unidireccionales permitiendo que el panel sea, cómodo, flexible, ligero y durable. Proporciona protección balística, frente, costados y espalda (la protección balística en costados deberá ser parte del mismo panel, no se aceptan paneles adicionales) cuenta con el más avanzado anti trauma evex y poliéster 454 generando un alto desempeño en la protección balística y disminuyendo en un máximo el trauma.</p> <p>Solicitamos se considere que cada fabricante presente su configuración balística para el nivel IIIA de acuerdo a las fibras aramidas, fibras de polietileno y modelo que se certificó de acuerdo a la norma NIJ-STD-0101.06, ante el INSTITUTO DE JUSTICIA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE</p> |

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

[Handwritten mark in blue ink on the left margin]

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. CA-OM-039-2022

**REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y FUNCIÓN POLICIAL
SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL**

| | |
|----------|--|
| | <p>NORTE AMERICA, ofreciendo una garantía de 8 años en chalecos y 24 meses en las fundas interiores y exteriores como lo solicitan en el anexo técnico, ya que la descripción antes mencionada es de un fabricante en especial.</p> <p>Este punto solicitamos amablemente pidiendo su comprensión para no limitar la libre participación de las empresas en el presente procedimiento mencionado en el Artículo 29 de la LAASSSP que nos indica.</p> <p>Para la participación, adjudicación o contratación de adquisiciones, arrendamientos o servicios no se podrán establecer requisitos que tengan por objeto o efecto limitar el proceso de competencia y libre concurrencia.</p> |
| | <p>RESPUESTA: Apegarse a los solicitado en el Anexo Técnico por lo que se podrá ofertar chaleco balístico nivel III-A con placas nivel III con características iguales o superiores, siempre y cuando cumpla con los requerimientos mínimos solicitados.</p> |
| <p>7</p> | <p>PREGUNTA Sección 5 Requisitos que los licitantes deben cumplir. Numeral 5.1 Propuesta técnica Documento II Anexo I Solicita la convocante que la funda externa este fabricada en cordura 1000 incluye agarradera de hombre caído, velcro en frente (para colocar nombre de la corporación) y espalda. MOLLE sistema (modular lightweight load-carrying equipment) en frente y espalda para cargar equipo y accesorios adicionales, cuenta con doble sistema de resorte dando capacidad de ajuste para la cintura, 10 válvulas de drenaje para expulsión automática de líquidos, es impermeable y resistente a la abrasión.</p> <p>Forro interior suave al tacto hecho con malla mesh que permite una alta transpiración. Bolsa frontal y posterior para placa balística de 10" x 12".</p> <p>Solicitamos que cada fabricante presente su chaleco con la funda y materiales de las mismas características con las que se certificó de acuerdo a la norma NIJ-STD-0101.06, ante el INSTITUTO DE JUSTICIA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, y sea factible presentar en nuestra propuesta de chaleco balístico lo siguiente: que la funda exterior sea fabricada en nylon cordura 500 denniers en virtud que la cordura 500 denniers cuenta con resistencia al rasgado y en su interior malla de poliéster ofreciendo una garantía de 24 meses en la funda interior y exterior.</p> <p>Este punto solicitamos amablemente pidiendo su comprensión para no limitar la libre participación de las empresas en el</p> |

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. CA-OM-039-2022

**REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y FUNCIÓN POLICIAL
SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL**

| | |
|----------|--|
| | <p>presente procedimiento mencionado en el Artículo 29 de la LAASSSP que nos indica. Para la participación, adjudicación o contratación de adquisiciones, arrendamientos o servicios no se podrán establecer requisitos que tengan por objeto o efecto limitar el proceso de competencia y libre concurrencia.</p> |
| | <p>RESPUESTA: Apegarse a los solicitado en el Anexo Técnico por lo que se podrá ofertar chaleco balístico nivel III-A con placas nivel III con características iguales o superiores, siempre y cuando cumpla con los requerimientos mínimos solicitados.</p> |
| <p>8</p> | <p>PREGUNTA Sección 5 Requisitos que los licitantes deben cumplir. Numeral 5.1 Propuesta técnica Documento II Anexo I Solicitan un chaleco balístico nivel IIIA que incluya dos placas balísticas nivel III con características, diseños, materiales y configuraciones balísticas que solo cumple un solo fabricante.</p> <p>Atentamente solicitamos se nos permita ofertar nuestra placa nivel III certificada ante el INSTITUTO DE JUSTICIA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA bajo la norma NIJ 0101.06 fabricada de acuerdo a los materiales balísticos características técnicas así como diseños y pesos específicos y materiales en las fundas interiores y exteriores que tenemos registrados en NIJ 0101.06 con garantía de 7 años con garantía y de 24 meses en fundas interior y exterior, ya que la descripción que indican en las bases corresponde a un solo licitante.</p> <p>Este punto solicitamos amablemente pidiendo su comprensión para no limitar la libre participación de las empresas en el presente procedimiento mencionado en el Artículo 29 de la LAASSSP que nos indica. Para la participación, adjudicación o contratación de adquisiciones, arrendamientos o servicios no se podrán establecer requisitos que tengan por objeto o efecto limitar el proceso de competencia y libre concurrencia.</p> <p>RESPUESTA: Apegarse a los solicitado en el Anexo Técnico por lo que se podrá ofertar chaleco balístico nivel III-A con placas nivel III con características iguales o superiores, siempre y cuando cumpla con los requerimientos mínimos solicitados.</p> |
| <p>9</p> | <p>PREGUNTA Sección 5 Requisitos que los licitantes deben cumplir. Numeral 5.1 Propuesta técnica</p> |

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. CA-OM-039-2022

**REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y FUNCIÓN POLICIAL
SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL**

| | |
|-----------|--|
| | <p>Documento VIII Constancia de entrega de las muestras presentadas Atentamente solicitamos nos indique la talla del chaleco a presentar como muestra.</p> <p>RESPUESTA: La talla que se debe de presentar para el Chaleco es Talla M</p> |
| <p>10</p> | <p>PREGUNTA Sección 5 Requisitos que los licitantes deben cumplir. Numeral 5.1 Propuesta técnica Atentamente solicitamos nos indique hora, lugar y fecha para la realización de la prueba balística del chaleco y placas, así como si se requiere que cada licitante lleve su módulo de plastilina y herramienta para poder realizarla.</p> <p>RESPUESTA: Se realizarán pruebas balísticas únicamente a los proveedores que cumplan con lo establecido en las presentes bases y se dará a conocer las fecha y lugar en la presentación de propuestas, y cada oferente deberá presentar los utensilios para la prueba balística Utensilios: MODULO DE PLASTILINA ROMA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO A LA NORMA N.I.J 0101.06 BERNIER CINTA PARA AJUSTAR PANELES MARTILLO DE GOMA ESPATULAS MARCADORES PARA PANELES FLEXOMETRO BASES PARA PLACA BALISTICA</p> |
| <p>11</p> | <p>PREGUNTA Sección 5 Requisitos que los licitantes deben cumplir. Numeral 5.1 Propuesta técnica Documento II Anexo I Lámparas de mano.- lámpara táctica fabricada en aleación de aluminio aeroespacial, con dimensiones de 13.5 cm de largo desde la base hasta la punta. Peso de 202 gramos. Bisel frontal de 40 mm de amplitud. Cuenta con una distancia del haz o alcance de 360 metros, ofrece hasta 1,750 lúmenes en su máxima capacidad, con una intensidad de luz de 32,400 candelas. Cuenta con un sistema de carga magnético con cable USB. Posee baterías recargables lithium-ion de 3.6v 21700 de 5000mah. Fuente de luz de alto desempeño luz blanca fría (roja/verde/azul) de led. Función de estrobo. Sus diferentes colores le permiten ser ideal para acciones de emergencia. Tipo de lente/reflector; fibra óptica (transmisión de luz reflejada al sensor de proximidad integrado). Modo de operación; botón trasero y botón lateral. Cuenta con tres niveles</p> |

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

NO. CA-OM-039-2022

**REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y FUNCIÓN POLICIAL
SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL**

de potencia: 300 lúmenes, 850 lúmenes y 1750 lúmenes. Cuenta con un cono de silicona blanco para señales o luces de tráfico y funda de nylon color negro de 1000 deniers con cierre magnético y con sistema de ajuste en la parte de atrás para ser colocado en cinturón normal o en la fornitura. Incluye el cargador USB/magnético, jareta para bolsillo, funda, cono de silicona y manual de usuario en diversos idiomas.

Solicitamos ala convocante se nos permita ofertar una lampara similar o superior, esto lo solicitamos para no limitar la libre participación, ya que la descripción anterior corresponde a una marca en particular.

Atentamente solicitamos nos indique hora, lugar y fecha para la realización de la prueba balística del chaleco y placas, así como si se requiere que cada licitante lleve su módulo de plastilina y herramienta para poder realizarla.

RESPUESTA

Se deberá presentar como mínimo lo solicitado en las presentes bases

POWER HIT, S.A. DE C.V.

| | |
|----|---|
| 1. | <p>2. Objetivo y alcance de la licitación 2.7 Anticipo</p> |
| | <p>Pregunta: 1. Solicitamos respetuosamente a la convocante se otorgue un anticipo para este concurso en caso de resultar adjudicados Respuesta: Se otorgará 40% de anticipo.</p> |
| 2. | <p>Anexo 1 Características, especificaciones, relación de partidas Partida 1: Casco balístico Nivel III-A</p> |
| | <p>Pregunta: En la descripción del casco no se menciona el modelo de casco que se requiere nos podrían aclarar si el casco que se solicita es un modelo MICH diseñado para integrar sistemas de comunicación o se refiere al casco FAST de un corte más alto. Favor de aclarar Respuesta: Es modelo MICH HIGH CUT</p> |



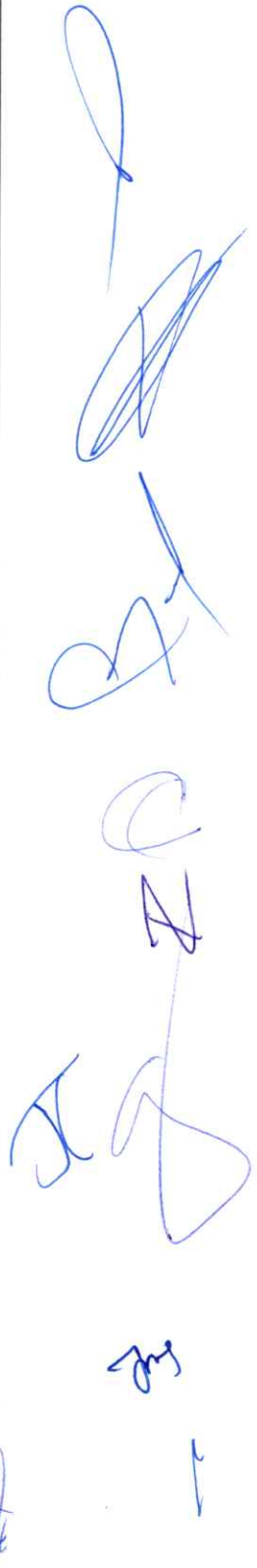

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

NO. CA-OM-039-2022

**REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y FUNCIÓN POLICIAL
SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL**

| | |
|----|---|
| 3. | <p>Anexo 1 Características, especificaciones, relación de partidas Partida 1: Casco balístico Nivel III-A</p> |
| | <p>Pregunta: Cual será la talla a presentar en la muestra solicitada Respuesta: Talla L</p> |
| 4. | <p>Anexo 1 Características, especificaciones, relación de partidas Partida 2: Chalecos balísticos</p> |
| | <p>Pregunta: Se solicita presentar una prueba V-50 de 1800 p/s, por lo que deberemos presentar las pruebas de certificación de los productos balísticos y la notificación de cumplimiento de la norma STD NIJ0101.06 NIJ MARK para el cumplimiento de este punto. ¿Es correcta mi apreciación? Respuesta: Se deberán presentar pruebas balísticas, notificación del cumplimiento de la norma, certificado de calidad ISO9001-2015 para la partida 2 Chalecos balísticos</p> |
| 5 | <p>Anexo 1 Características, especificaciones, relación de partidas Partida 2: Chalecos balísticos</p> |
| | <p>Pregunta: En caso de ser afirmativa la respuesta para la pregunta anterior. ¿Cómo debemos presentar estos documentos? Respuesta: Se presentara en copia simple y original o copia certificada para su cotejo</p> |
| 6. | <p>Anexo 1 Características, especificaciones, relación de partidas Partida 2: Chalecos balísticos</p> |
| | <p>Pregunta: Se solicita que el chaleco balístico nivel III-A y la placa Nivel III tengan un peso específico, ¿Cuál será el espesor máximo permitido para panel y placa respectivamente? Respuesta: Panel balístico máximo 11mm y placa balística máximo 28 mm</p> |
| | <p>Anexo 1 Características, especificaciones, relación de partidas Partida 2: Chalecos balísticos</p> |
| | <p>Pregunta: Solicitan pruebas de resistencia balística para el chaleco balístico las cuales solo pertenecen al panel, se solicitaran de igual modo pruebas para la funda externa. Favor de aclarar Respuesta: Se aceptara presentar las pruebas de resistencia de la funda del chaleco y funda del panel balístico con las que cuente cada fabricante siempre y cuando tengan una fecha de emisión no mayor a 12 meses</p> |





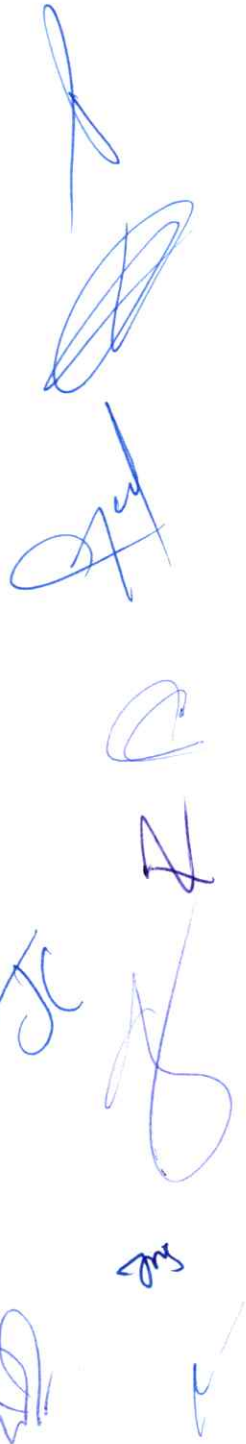
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. CA-OM-039-2022

**REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y FUNCIÓN POLICIAL
SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL**

| | |
|----|--|
| 7. | <p>Anexo 1 Características, especificaciones, relación de partidas Partida 2: Chalecos balísticos</p> |
| | <p>Pregunta: Para las muestras a presentar ¿Cual serán los bordados, insignias o etiquetas requeridas?</p> <p>Respuesta: Se deberá presentar con la etiqueta de trazabilidad para los chalecos balísticos</p> <p>TRAZABILIDAD: CON EL OBJETIVO DE QUE LAS CORPORACIONES POLICIALES CUENTEN CON ESTE SISTEMA QUE PERMITE LA AUTENTICIDAD OFICIAL Y ASEGUREN SU PORTACION Y USO ADECUADOS, ADEMÁS DE QUE PERMITAN DARLE SEGUIMIENTO DESDE LA ELABORACION HASTA LA DESTRUCCION DE LOS MISMOS. LA TRAZABILIDAD DEBERA HACER ALUSION AL PRESENTE AÑO 2022. EN LAPARTE INTERNA DEBERÁ DE POSEER UNA ETIQUETA A BASE DE POLIMERO HOLOGRAFICO, ELABORADA CON TRANSFERENCIA DIGITAL EN FULL HD DE REGISTRO POSITIVO EXACTO, CON TINTAS POLICROMATICAS EPS/CRR-UV-HD UNCOATED (MATE), DISEÑADA PARA RESISTENCIA ALL-SEATHER/ALL-SEASON (CUALQUIER CLIMA CUALQUIER TEMPORADA). RESISTENTE A CLORO/LEJIA, APTO PARA CICLOS DE LAVADO INTENSO. SISTEMA DE PEGADO CON PELICULA TERMO-ADHERIBLE. CON REACCION A LA LUZ UV CON LA INFORMACION PROPIA DE LA DEPENDENCIA SOLICITANTE, LA CUAL SERA PROPORCIONADA AL LICITANTE GANADOR DE CADA PARTIDA. LA ETIQUETA DE TRAZABILIDAD DEBERA TENER UNA ALTURA DE 5 CMS POR 6.5 DE ANCHO. EL DISEÑO AL QUE LA ETIQUETA DEBERA APEGARSE FIELMENTE:</p> <p>COMO SELLO DE AGUA PERCEPTIBLE A LA LUZ UV, DE FONDO DEBERA DECIR "CD. JUAREZ" (EL CÓDIGO QR A UTILIZAR, SE LE PROPORCIONARÁ AL LICITANTE GANADOR, EL MOSTRADO EN ESTA IMAGEN ES SOLO PARA EJEMPLO DE SU COLOCACIÓN). ESTO CONFORME A LO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL MARTES 26 DE ENERO DE 2021, (link de referencia: https://www.dof.gob.mx/2021/SSPC/SEGURIDADyPC_260121.pdf) DÓNDE SE HIZO PUBLICO EL MANUAL DE IDENTIDAD PARA LAS FUERZAS DEL ORDEN PUBLICO POR LA SECRETARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA. EL CUAL PUEDE ENTRONTRARSE EN EL SIGUIENTE LINK: https://drive.google.com/file/d/1d_879bB1SYgoi_gSCr_VYag2VUoFLKc/view</p> <p>Se deberá presentar como lo establecido en el anexo</p> |
| 8. | <p>Anexo 1 Características, especificaciones, relación de partidas Partida 2: Chalecos balísticos</p> |
| | <p>Pregunta: ¿Se realizara prueba balística para los chalecos balísticos?</p> <p>Respuesta: Se realizaran pruebas balísticas únicamente a los proveedores que cumplan con lo establecido en las presentes bases</p> |
| 9. | <p>REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR</p> |
| | <p>Pregunta. Para las partidas 1 y 2 los licitantes debemos exhibir el Permiso Vigente de la Dirección de Seguridad Privada de La Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana este deberá estar a nombre del licitante y fabricante puesto que como empresas que comercializamos y fabricamos equipos balísticos, cascos y escudos, estamos obligados a contar con dicho documento para</p> |




ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. CA-OM-039-2022

**REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y FUNCIÓN POLICIAL
SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL**

| | |
|------------|--|
| | <p>comercializar, fabricar productos o prestar servicios relacionados con la seguridad. ¿Es correcta mi apreciación?</p> <p>Respuesta: Es correcta su apreciación deberán presentar permiso vigente para participar en las partidas 1 y 2</p> |
| 10 | DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITANTES |
| | <p>Pregunta: Documento 3, en este manifiesto solicitan una garantía por 12 meses y en el anexo técnico se indica otra garantía. Solicitamos a la convocante nos indique que garantía se debe de manifestar .Favor de aclarar</p> <p>Respuesta: Favor de manifestar como mínimo la gantia contenida en el anexo técnico</p> |
| 11. | DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITANTES |
| | <p>Pregunta: Solicitamos a la convocante nos indique si la descripción de la oferta técnica y de la oferta económica deberán ser iguales o se podrá poner una descripción corta de los bienes indicando modelo y marca en la oferta económica. Favor de aclarar</p> <p>Respuesta: Se podrá poner una descripción corta para la propuesta económica</p> |
| 12. | DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITANTES |
| | <p>Documento 5, Copia simple legible del Registro Federal de Contribuyentes (RFC), expedido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con un mínimo de 60 días de antigüedad al acto de Presentación y Apertura de Propuestas, y donde se aprecie la actividad empresarial del licitante, misma que deberá estar relacionada con el bien objeto de la presente licitación, (con emisión actualizada, constancia de situación fiscal).</p> <p>Para cumplir este punto tenemos que presentar el R1 o con la presentación de la constancia fiscal se cumple con el requisito. Favor de aclarar</p> <p>Respuesta: Podrá presentar R1 o constancia sin ser limitativo para los demás oferentes</p> |
| 13 | Anexo 1 Características, especificaciones, relación de partidas Partida 1: Casco balístico Nivel III-A |
| | <p>Pregunta: Se deberán integrar a la propuesta técnica, las pruebas balísticas del casco balístico nivel III-A. Favor de aclarar</p> <p>Respuesta: Se deberán incluir pruebas balísticas de acuerdo a lo establecido en la norma NIJ0101.06</p> |
| 14. | Anexo 1 Características, especificaciones, relación de partidas Partida 2: Chalecos balísticos |

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. CA-OM-039-2022

**REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y FUNCIÓN POLICIAL
SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL**

Pregunta: Los licitantes deberemos presentar el certificado de calidad ISSO-9001-2015, en la propuesta técnica junto con el cumplimiento de la norma NIJ0101.06, para garantizar que los equipos a entregar cuenten con los más altos estándares en su fabricación. ¿Es correcta mi apreciación?

Respuesta: Es correcta su apreciación, se deberá presentar el certificado de calidad ISO 9001-2015

COMPAÑÍA MEXICANA DE PROTECCIÓN, S. DE R.L. DE C.V.

| PREGUNTAS | | |
|-----------|-------------------|--|
| 1 | REFERENCIA | BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN. |
| | PREGUNTA | EN ESTE ACTO, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACEPTE Y RECONOZCA QUE PARA TODO LO RELATIVO A LA PRESENTE LICITACIÓN EJERCERÁ UNA CORRECTA APLICACIÓN DEL PRINCIPIO DE SUPREMACÍA CONSTITUCIONAL, TENIENDO COMO PREMISA EL RESPETO Y APEGO DE LO ESTABLECIDO POR NUESTRA LEY SUPREMA, Y PARA EL CASO QUE NOS OCUPA DE MANERA ESPECÍFICA EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, MISMO EN EL CUAL ENCUENTRA SU FUNDAMENTO LA CREACIÓN DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y EN VISTA DE QUE SE TRATA DE UN ORDENAMIENTO LEGAL DE JURISDICCIÓN FEDERAL SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE SIRVA EN APLICAR DE MANERA SUPLETORIA PARA TODOS LOS CASOS NO PREVISTOS. |
| | RESPUESTA | El procedimiento se apegara a lo establecido a la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua. |
| 2 | REFERENCIA | BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN. |
| | PREGUNTA | SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE SI SE APEGARÁ A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTERVENGAN EN LA PRESENTE LICITACIÓN, EN TODO MOMENTO APLICARÁN CON IMPARCIALIDAD LOS RECURSOS PÚBLICOS QUE ESTÁN BAJO SU RESPONSABILIDAD SIN INFLUIR EN LA EQUIDAD DE LA COMPETENCIA, TENIENDO A SU CONSIDERACIÓN, QUE LA EVALUACIÓN SOBRE EL EJERCICIO DE DICHOS RECURSOS SE REALIZARÁ POR LAS INSTANCIAS TÉCNICAS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A QUE SE REFIEREN LOS ARTÍCULOS 74, FRACCIÓN VI Y 79; REFERENTES A LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN POR CONDUCTO DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN. Y PARA EL CASO DE NO LLEVAR EL PROCESO CON IMPARCIALIDAD PODRÁN SER APLICADOS POR LA |

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

[Handwritten initials in blue ink on the left margin]

[Handwritten initials in blue ink at the bottom right]

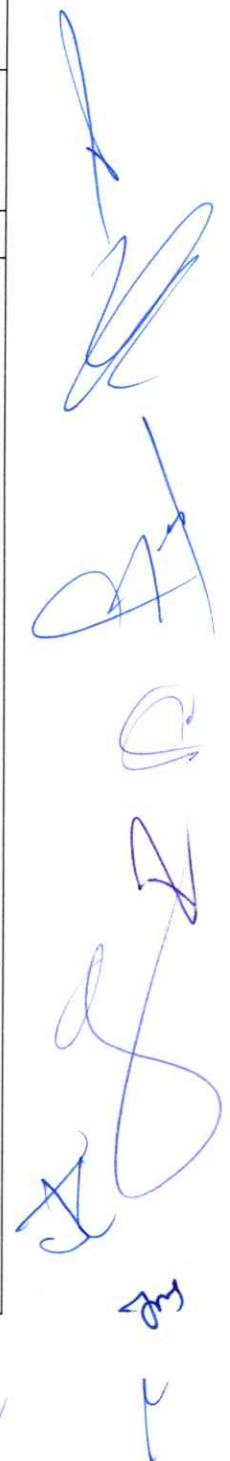
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. CA-OM-039-2022

**REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y FUNCIÓN POLICIAL
SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL**

| | | |
|----------|-------------------|---|
| | | AUTORIDAD CORRESPONDIENTE LOS PRECEPTOS LEGALES ESTABLECIDOS EN EL TÍTULO CUARTO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS REFERENTE A LAS RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, PARTICULARES VINCULADOS CON FALTAS ADMINISTRATIVAS GRAVES O HECHOS DE CORRUPCIÓN Y PATRIMONIAL DEL ESTADO. |
| | RESPUESTA | El procedimiento se apegará a lo establecido a la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, así como a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Chihuahua. |
| 3 | REFERENCIA | ANEXO 1; PARTIDA 3: LÁMPARAS DE MANO |
| | PREGUNTA | CON LA FINALIDAD DE FOMENTAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, CONCURRENCIA Y COMPETENCIA ECONÓMICA QUE INDICA EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL ARTÍCULO 29 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, RESPETUOSAMENTE SOLICITAMOS SE OMITA EN LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA LAS DESCRIPCIONES DETALLADAS DE LA PARTIDA EN REFERENCIA, LO ANTERIOR DEBIDO A QUE LAS DESCRIPCIONES EN SU CONJUNTO HACEN REFERENCIA A UNA MARCA Y MODELO ESPECÍFICO DE LÁMPARA DE MANO COMO SON: "DIMENSIONES DE 13.5 CM DE LARGO DESDE LA BASE HASTA LA PUNTA. PESO DE 202 GRAMOS. VISEL FRONTAL DE 40 MM DE AMPLITUD. CUENTA CON UNA DISTANCIA DEL HAZ O ALCANCE DE 360 METROS, OFRECE HASTA 1,750 LÚMENES EN SU MÁXIMA CAPACIDAD, CON UNA INTENSIDAD DE LUZ DE 32,400 CANDELAS. CUENTA CON UN SISTEMA DE CARGA MAGNÉTICO CON CABLE USB. POSEE BATERÍAS RECARGABLES LITI-IIIUM-ION DE 3.6V 21700 DE 5000111/h. FUENTE DE LUZ DE ALTO DESEMPEÑO LUZ BLANCA FRIA (ROJA/VERDE/AZUL) DE LED. FUNCION DE ESTROBO. SUS DIFERENTES COLORES LE PERMITEN SER IDEAL PARA ACCIONES DE EMERGENCIA. TIPO DE LENTE/REFLECTOR; FIBRA ÓPTICA (TRANSMISION DE LUZ REFLEJADA AL SENSOR DE PROXIMIDAD INTEGRADO). MODO DE OPERACIÓN; BOTÓN TRASERO Y BOTÓN LATERAL. CUENTA CON TRES NIVELES DE POTENCIA: 300 LÚMENES, 850 LUMENES Y 1750 LÚMENES. CUENTA CON UN CONO DE SILICONA BLANCO PARA SEÑALES O LUCES DE TRAFICO Y FUNDA DE NYLON COLOR NEGRO DE 1000 DENIERS CON CIERRE MAGNÉTICO Y CON SISTEMA DE AJUSTE EN LA PARTE DE ATRÁS PARA SER COLOCADO EN CINTURÓN NORMAL O EN LA FORNITURA. INCLUYE EL CARGADOR USB/MAGNÉTICO, JARETA PARA BOLSILLO, FUNDA, CONO DE SILICONA Y MANUAL DE USUARIO EN DIVERSOS IDIOMAS" NO PERMITIENDO A OTRAS EMPRESAS OFERTAR BIENES DE CARACTERÍSTICAS SIMILARES O |







ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. CA-OM-039-2022

**REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y FUNCIÓN POLICIAL
SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL**

| | | |
|----------|-------------------|--|
| | | SUPERIORES QUE ASEGUREN AL ESTADO MAYORES PRESTACIONES, EN CUANTO A CALIDAD, DURABILIDAD Y PRECIO, DE ACUERDO AL ARTÍCULO 26 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. EN RAZÓN DE LO ANTERIOR SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR BIENES DE CARACTERÍSTICAS SIMILARES O SUPERIORES. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? |
| | RESPUESTA | Las características solicitadas son las mínimas requeridas por lo que el licitante podrá presentar características iguales o superiores solicitadas en el Anexo de las bases de la presente Licitación. |
| 4 | REFERENCIA | PAGINA 29 Casco balístico nivel III-A termo moldeado CON VISERA DE PROTECCIÓN |
| | PREGUNTA | Amablemente solicitamos a la entidad nos aclare si el modelo del casco solicitado es el PASGT, modelo que se caracteriza por contar con la visera mencionada que facilita la función de tirador y cobertura balística en oídos ¿es correcta la apreciación? |
| | RESPUESTA | Es modelo MICH HIGH CUT |
| 5 | REFERENCIA | PAGINA 29 "espacio en el área de las orejas para la utilización de sistemas de comunicación..." "sin obstaculizar el sentido del oído |
| | PREGUNTA | Amablemente solicitamos a la entidad nos aclare si el modelo solicitado debe contar con protección balística a nivel de oídos, ya que de otro modo el modelo solicitado sería un casco FAST que no cuenta con protección balística en oídos y no cuenta con la visera solicitada en las bases. Favor de aclarar cuál será el modelo requerido por la convocante |
| | RESPUESTA | Es modelo MICH HIGH CUT |
| 6 | REFERENCIA | PAGINA 29 antitrauma EVEX y poliéster 454 |
| | PREGUNTA | Amablemente le solicitamos al convocante permitirnos presentar un panel balístico con una configuración híbrida y un sistema antitrauma 100% en material balístico que asegura completamente la protección balística sin incluir materiales que no tengan propiedades balísticas ¿se acepta? |
| | RESPUESTA | Las características solicitadas son las mínimas requeridas por lo que el licitante podrá presentar características iguales o superiores solicitadas en el Anexo de las bases de la presente Licitación. |
| 7 | REFERENCIA | PAGINA 30 Funda externa fabricada en cordura 1000 |
| | PREGUNTA | Amablemente solicitamos al convocante permitirnos presentar una funda externa con distintas características (menor peso al solicitado) con una garantía de 24 meses con la finalidad de no limitar la libre participación en este proceso de licitación ya que de otro modo el proceso queda dirigido |



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. CA-OM-039-2022

**REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y FUNCIÓN POLICIAL
SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL**

| | | |
|----------|-------------------|--|
| | | a un fabricante y/o licitante en particular |
| | RESPUESTA | Las características solicitadas son las mínimas requeridas por lo que el licitante podrá presentar características iguales o superiores solicitadas en el Anexo de las bases de la presente Licitación. |
| 8 | REFERENCIA | PAGINA 30, PESO DE PLACA BALÍSTICA 1.8 KG |
| | PREGUNTA | Amablemente solicitamos a la entidad nos permita presentar una placa balística nivel III de polietileno de alto desempeño con un peso de 1.6 kg ¿se acepta la propuesta? |
| | RESPUESTA | Las características solicitadas son las mínimas requeridas por lo que el licitante podrá presentar características iguales o superiores solicitadas en el Anexo de las bases de la presente Licitación. |
| 9 | REFERENCIA | DE LOS ANEXOS |
| | PREGUNTA | <p>ENTENDEMOS QUE LA DESCRIPCIONES SON CARACTERISTICAS MINIMAS POR LO QUE SE PUEDE OFERTAR ALGO SIMILAR O SUPERIOR, PARA NO VULNERAR EL ARTICULO 45 A QUE A LETRA DICE:</p> <p>Artículo 45. Queda prohibido a los entes públicos el establecimiento de requisitos o características de insumos o tecnologías que induzcan a la preferencia o exclusividad de algún proveedor en lo particular, o bien de productos o prestación de servicios de alguna persona fabricante, distribuidora o prestadora específica. H. Congreso del Estado Secretaría de Asuntos Legislativos y Jurídicos Biblioteca Legislativa "Carlos Montemayor Aceves" Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua Fe de Erratas POE 2019.08.17/No. 66 Última Reforma POE 2020.11.07/No. 90 17 de 60 Lo anterior, salvo que existan razones justificadas para la adquisición o arrendamiento de bienes de marca determinada, en cuyo caso siempre se procurará realizar una licitación pública a fin de convocar a proveedores de esa marca, salvo que la investigación de mercado determine que ello no es posible. Para los efectos del párrafo anterior, la convocante deberá acreditar que no existen otra u otras marcas alternativas de los bienes requeridos o las existentes no puedan ser sustituidas, en virtud de que existen razones técnicas o jurídicas que obligan a la utilización de una marca determinada, o bien, que la utilización de una marca distinta pueda ocasionar algún daño, pérdida económica, costo adicional o menoscabo al patrimonio del Estado.</p> |
| | RESPUESTA | Las características solicitadas son las mínimas requeridas por lo que el licitante podrá presentar características iguales o superiores solicitadas en el Anexo de las bases de la presente Licitación. |

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the table]

[Handwritten mark in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom right]

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

NO. CA-OM-039-2022

**REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y FUNCIÓN POLICIAL
SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL**

De conformidad al artículo 54 fracción I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, el Presidente del Comité, una vez que dio respuesta a las solicitudes de aclaraciones en el presente acto se le pregunta a los participantes que se encuentran presentes **POWER HIT, S.A. DE C.V., COMPAÑÍA MEXICANA DE PROTECCIÓN, S. DE R.L. DE C.V. y COMERCIALIZADORA Y PRESTADORA DE SERVICIOS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.**, si quedaron aclaradas las respuestas, a lo que los participantes contestaron que **Si.**

Para efectos de la notificación personal, se hace constar que en este acto se les hace entrega de una copia de la presente acta con acuse de recibo a los licitantes asistentes, y para aquellos licitantes que no hayan asistido a este acto, en términos del artículo 69 tercer párrafo de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: www.juarez.gob.mx apartado de transparencia módulo CAAS para efectos de su notificación. Asimismo, de Acuerdo al artículo 69 primer párrafo se informa que a partir de esta fecha se fijará en: los Estrados de la Convocante ubicados en el Primer Piso ala sur de la Unidad Administrativa Lic. Benito Juárez García un ejemplar de la presente acta por un término no menor de cinco días hábiles.

En razón de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Fracción V del artículo 59 de la Ley, en este acto se da a conocer el calendario de los eventos subsecuentes de esta licitación, que a continuación se detalla:

| EVENTO | LUGAR Y FECHA | HORA |
|--|--|------------|
| Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones | En el salón Francisco I. Madero, ubicado en el Tercer piso, Ala Norte, de la Unidad Administrativa Licenciado Benito Juárez, sita en Calle Francisco Villa 950 Norte, el día 26 de mayo de 2022 | 12:00 hrs. |

No existiendo más aclaraciones por parte de los licitantes y no habiendo más que hacer constar, se dio por terminada esta última junta, siendo las 12:15 horas, del día 19 del mes de mayo del año 2022.

Firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

LIC. OMAR GONZALEZ DE LA CRUZ
En representación de
LIC. ARTURO RIVERA BARRENO
Oficial Mayor y Presidente del Comité

C. RAUL ALBERTO CONTRERAS LOPEZ
En representación de la Dirección de
Recursos Materiales como invitado del comité










ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. CA-OM-039-2022

**REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y FUNCIÓN POLICIAL
SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL**

LIC. JESÚS MANUEL CORRAL LÓPEZ
En representación de la Síndica Municipal
Invitada Permanente del Comité



LIC. JESSICA ROCIO MARTINEZ SALDAÑA
En representación de la Dirección General
De Planeación y Evaluación como vocal del comité

Jessica Mtz Saldaña

LIC. MARGARITA AGUILAR COLORADO
En representación de la
Secretaría de Seguridad Pública Municipal
Vocal del Comité como Área requirente



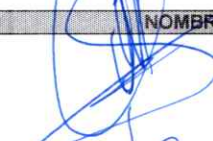
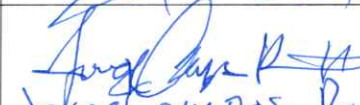
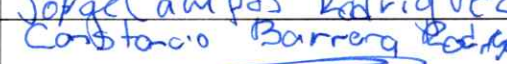


LIC. NICOLAS JURADO ARREDONDO
En representación de la Regidora
Coordinadora de la Comisión de hacienda
Invitada permanente del Comité



LIC. RUBEN GARCIA MONTAÑEZ
En representación de la Contraloría
Municipal como observador del comité



PARTICIPANTES

| PARTICIPANTE | NOMBRE Y FIRMA |
|---|---|
| SAQUINSA EXPORT IMPORT, S.A. DE C.V. |  Santiago Sanchez Quisones |
| COMERCIALIZADORA DROP, S.A. DE C.V. |  Jorge Campos Rodriguez  Constanza Barrera Padilla |
| POWER HIT, S.A. DE C.V. |  |
| COMPAÑÍA MEXICANA DE PROTECCIÓN, S. DE R.L. DE C.V. |  Michelle Ibanez Romero |

----- FIN DEL ACTA -----





"PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACION EXCLUSIVOS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCION O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA."

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]